

1958: paro, guardia permanente y elección del CES 9 del SNTE

A Manuel Ontiveros Balcázar, militante comunista, dirigente sindical y primer periodista de las luchas magisteriales de 1956-1960

Gerardo Peláez Ramos

Presentación

1958 fue un año clave en la historia del movimiento sindical de nuestro país: el más importante organismo obrero a la sazón, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, bajo la dirección de Demetrio Vallejo Martínez, militante del Partido Obrero-Campesino Mexicano, fue democratizado, luego de la realización de manifestaciones, paros y asambleas en todo el país. Poco después, en octubre y sin la participación de Othón Salazar, que se encontraba tras las rejas, fue democratizada la Sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con Gabriel Pérez Rivero como secretario general. Para ilustrar estos hechos del sindicalismo magisterial, se presenta esta cronología.

Año 1958

Enero 31. X Consejo Nacional Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Intervención de Enrique W. Sánchez: “La situación contenciosa que ha prevalecido en la Sección IX desde el mes de septiembre de 1956 motivó, asimismo, la atención del IX Consejo Nacional, quien facultó a este Comité Ejecutivo para proveer todas las medidas que pudieran llevar al restablecimiento de la normalidad en la vida de dicha sección, así como a intervenir, entretanto, en el despacho y cuidado de los asuntos e intereses del magisterio primario del Distrito Federal. En observancia de tales acuerdos, la dirección nacional del sindicato renovó los intentos de unificación, invitando a los miembros del grupo inconforme a reanudar las pláticas sobre tan delicada cuestión, sin que hubiera podido llegarse a los resultados positivos que este Comité Ejecutivo perseguía, por lo que, contra nuestra voluntad, nos encontramos imposibilitados para convocar al congreso de la sección aludida, en cuyo defecto, y en uso de las facultades que el propio IX Consejo Nacional concedió sobre este particular, procedimos al nombramiento de una Comisión Coordinadora presidida por un representante de la dirección nacional e integrada por elementos pertenecientes a las distintas corrientes de opinión que se manifiestan en el seno de la sección que se menciona...” (1)

Marzo 1. Basta de atropellos: “El 28 de febrero a las 13 horas los profesores Ángel Colín y José Pérez González (maestro foráneo en la rama de internados), al acudir a nuestro edificio para tratar asuntos diversos, fueron golpeados de manera sucesiva por un repudiado pistolero conocido con el mote de ‘Mongol’... Por si esto fuera poco el mencionado sujeto (que nunca ha terminado ni laborado como maestro) en el mismo día atacó salvajemente al profesor José Vargas Machado, miembro de la Comisión Coordinadora de la Sección IX y uno de los representantes del Movimiento Magisterial del DF”. (2)

Abril 10. Manifiesto: “*Primero.* La realización inmediata de un congreso democrático y

de unidad.

“*Segundo*. Restablecimiento del orden estatutario que permita el funcionamiento inmediato de las asambleas delegacionales y renovación total de los comités de delegación como paso obligado hacia el congreso.

“*Tercero*. Creación de la categoría B...

“*Cuarto*. Aumento general de 100 pesos por plaza en todas las categorías actuales”. (3)

Represión contra el magisterio

Abril 12. Manifiesto: “Desde temprana hora del sábado 12 del presente, los granaderos y policía uniformada cerraron las puertas de la Secretaría de Educación. Con lujo de fuerza y actitud de fieras, los policías arrebataron los cartelones e iniciaron los atropellos a los maestros de base.

“Siendo imposible celebrar el mitin en los patios de la SEP, los maestros se concentraron en el Zócalo. Al enterarse la policía, se movilizó para desatar nueva agresión, la más vil y artera que pueda imaginarse. Maestros y madres de familia con criaturas en los brazos mantuvieron firmeza ejemplar. Al presentarse el Cuerpo Directivo del Movimiento Revolucionario del Magisterio, el comandante de los granaderos lanzó la primera bomba lacrimógena, seguida de una verdadera lluvia. Las macanas cayeron sobre maestras y maestros indefensos. Afloró la sangre de quienes tuvieron oportunidad de decir su precio a las fieras uniformadas.

“Acosados por la sangre y las ametralladoras de mano, los maestros lograron reconstruir la concentración y la marcha por las calles de 5 de Mayo. Como perros rabiosos, los policías persiguieron al magisterio para completar su obra de barbarie, cobardía y burla a nuestra Constitución Política.

“Ignoramos todavía el saldo completo de heridos, golpeados y detenidos. No obstante, anotamos el saldo parcial de este golpe al magisterio en general:

“Fueron lesionados: Víctor Bonilla Olivares, Juan José Rendón, Benito Izeta, Lucio Herrera Castro, Francisco Torres Ramírez.

“Fueron detenidos: J. Encarnación Pérez Rivero, José Hernández Cabrera, Ortiz Reyes, Jesús Valencia Pérez, José Luis Roquefort, Manuel Couto Arenas, Héctor Escobar Diezmo, Laurentino Ramírez, Teófilo Soriano Rivera, Servando Cruz Reyes, Aureliano Ángeles.

“Los líderes del sindicato no sólo están satisfechos de la gravedad con que la fuerza bruta cayó sobre los maestros de base, sino que ellos mismos ayudaron directamente a la policía a perpetrar este peligroso atentado a las garantías individuales”. (4)

Abril 14. Mitin estudiantil-magisterial en la Escuela Normal Superior.

El paro indefinido en el Distrito Federal

Abril 15. Acuerda la asamblea del MRM suspender totalmente las labores en los jardines de niños y escuelas primarias del DF.

--Declaraciones del CEN del SNTE: “El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación afirma, además, que las siguientes causas hicieron culminar en hechos desagradables una lucha intergremial que en lo fundamental no tiene razón de ser:

“I. La indisciplina, el desacato a los Estatutos y el atentado contra la unidad del grupo

que jefatura Othón Salazar.

“II. El aceptar inconscientemente ser parte de un plan de carácter nacional cuya finalidad es el desquiciamiento del país”. (5)

Abril 16. Llamamiento: “Siendo las 18 horas del 15 de abril, la Asamblea Plenaria del MRM planteó y aprobó, por aclamación, *la suspensión total de labores en las escuelas primarias y jardines de niños del DF* desde esta fecha, y no reanudarlas sino hasta el momento en que las autoridades educativas resuelvan satisfactoriamente el pliego de peticiones que contiene en sus primeras líneas el 40 por ciento de aumento a nuestro sueldo”. (6)

--Acta: “En la Ciudad de México, DF, siendo las catorce horas del día 16 de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el personal docente de la Escuela V-1052 Francisco de P. Miranda en la dirección de la propia escuela y bajo la dirección del representante de los maestros de la escuela, aceptó por mayoría de votos poner en práctica el acuerdo tomado en la asamblea extraordinaria de representantes de escuelas primarias del Distrito Federal y que consiste en la suspensión de nuestras labores...” (7)

Abril 19. Violento editorial antimagisterial de *La Prensa*, intitulado “Agitación roja”.

--Manifestación magisterial que parte de la Escuela Nacional de Maestros.

Abril 21. Gigantesca marcha y mitin en el Zócalo del magisterio, padres de familia y núcleos obreros y estudiantiles solidarios.

Abril 23. Manifiesto de los comités ejecutivos seccionales del SNTE: “Las secciones que signan el presente documento, con jurisdicción en todo el país, frente a la conjura de que se hace víctima al sindicato, desean precisar, una vez más, que refrendan su postura adoptada en el gran X Consejo Nacional ampliado del SNTE, frente a la política democrática, respetuosa y defensora del interés común del magisterio y trabajadores de la educación, que ha seguido el Comité Ejecutivo Nacional, y le brindan su cabal adhesión y su apoyo ante la desorientación y la anarquía que trata de crear un grupo minoritario del profesorado de primaria del Distrito Federal, con grave daño para la estabilidad, la disciplina y la cohesión, en nuestras filas, y que, de paso, impide lograr nuestros objetivos vitales de mejoramiento y superación en todos los planos de nuestra actividad creadora. (8)

Abril 25. Es entregado a la SEP el pliego de peticiones.

Abril 26-27. Conferencia Nacional de Estudiantes Comunistas. Manuel Ontiveros B. presenta el informe que es escuchado, discutido y aprobado. Resolución: “La educación mexicana es motivo de un ataque sistemático de parte de las fuerzas reaccionarias. La ocupación militar del Politécnico, el encarcelamiento de sus dirigentes estudiantiles, la división creada en las organizaciones estudiantiles más importantes; por otra parte, la transformación de los sistemas de enseñanza de acuerdo con los planes educativos norteamericanos, la aplicación del Punto IV de Truman y el Plan Columbia, demuestran que en México la política del imperialismo trata de arrasar con todas las posibilidades de que las clases populares formen sus cuadros profesionales, técnicos y científicos que puedan coadyuvar al desarrollo progresivo e independiente de nuestro país”. (9)

La guardia permanente en la SEP

Abril 30. Gigantesca marcha de los padres de familia. Por la tarde, luego de una intensa discusión, los maestros se instalan en *guardia permanente* en el edificio de la SEP.

--Explicación: “Lo súbito, lo audaz, lo sorpresivo de la decisión tomada, el memorable 15 de abril, de lanzarnos al paro total, pudo ser la causa de la falta de información completa, de los titubeos, de la desorientación que hubo en los primeros días. Ésta fue la etapa difícil y peligrosa. Definitivamente superada”. (10)

Mayo 1º De la asamblea permanente de padres de familia y maestros en los patios de la SEP: “Ayer, 30 de abril, después de la grandiosa manifestación de padres de familia, lograron entrevistar al secretario de Educación, quien ofreció platicar más tarde con maestros y padres; pero desconociendo su personalidad se negó a cumplir lo ofrecido.

“Por eso desde las 6 de la tarde están reunidos padres y maestros hasta la solución del problema”. (11)

Mayo 2. Entrevista de una comisión de padres de familia con el secretario de Educación Pública.

--Se publica desplegado del SME: “El Sindicato Mexicano de Electricistas, con la autoridad moral que le confiere su defensa permanente de las causas justas de la clase trabajadora y del pueblo, se dirige a usted, señor presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines, para pedirle su intervención inmediata en el angustioso caso de los maestros que están luchando desesperadamente para conseguir aumento en los sueldos, reconocidamente insuficientes...” (12)

Mayo 3. *Zócalo* cabecea en la página 3, “Se revela pestilente trama comunista. Othontuelo Salazar un títere rojo”.

Mayo 7. Al secretario de Educación Pública: “Los habitantes de la colonia Vallejo apoyamos a los maestros de este sector y exigimos la pronta resolución del conflicto que afrontan, por considerarlo justo en todas sus demandas, pues esa falta de atención que usted ha puesto a su problema, a la postre resulta perjudicial a la nación (ejemplo: los telegrafistas)”. (13)

Mayo 8. Manifiesto del MRM: “Ésta es la razón principal de nuestra lucha. Pedimos el aumento del 40 por ciento en nuestros salarios. Pedimos que se mejoren nuestras condiciones de vida...

“La otra razón de nuestra lucha se deriva de lo anterior... los dirigentes de nuestro sindicato, engreídos con la posición privilegiada en que se encuentran, vuelven las espaldas a las necesidades más urgentes de la gran mayoría del magisterio, y preocupados ante todo de mantener sus privilegios, no sólo no defienden a los maestros de base, sino que se convierten en los más enconados enemigos de sus demandas y aspiraciones...” (14)

Mayo 10. Del CD del MRM: “El Movimiento Revolucionario del Magisterio previene a los maestros y padres de familia sobre la propaganda verbal que llevan a cabo agentes de la dirección nacional del SNTE. Estos individuos, hombres y mujeres, en forma de comentarios sobre la lucha magisterial, sueltan un cúmulo de mentiras. Dicen que el Movimiento Revolucionario del Magisterio paga las adhesiones que los estados nos han brindado; que el movimiento paga a los padres de familia humildes que nos acompañan; y que los que dirigen esta lucha son comunistas”. (15)

Mayo 14. Razón y justicia del movimiento: “La Secretaría manejó un presupuesto de 67,1 millones de pesos en 1939 y dispone, en 1958, de 1,153 millones de pesos; ha acrecentado sus recursos financieros, por lo tanto, en más de 17 veces (1,719 por ciento), mientras los maestros, volvemos a repetirlo, han visto aumentar su sueldo sólo en cuatro veces y media. Durante la actual administración, 1952-1958, la Secretaría incrementó sus recursos, de 459 a

1,153 millones de pesos (247 por ciento) y, entretanto, los sueldos de los maestros pasaron de 456 a 800 pesos (sólo 175 por ciento); por último, en 1956, la Secretaría gozó de un presupuesto de 858 millones, que se ha incrementado en 34 por ciento para el año que corre; durante ese lapso, a nosotros se nos ha dado un 13 por ciento más”. (16)

Mayo 15. Discurso de Adolfo Ruiz Cortines en Bellas Artes, ante Enrique W. Sánchez, Jesús Robles Martínez, Manuel Sánchez Vite, Abelardo de la Torre Grajales y otros burócratas sindicales: “Me complace decir al magisterio nacional que el gobierno está concluyendo un estudio iniciado desde enero último, para mejorar las percepciones de los maestros, especialmente de los que tienen menores, y para hacer ajustes equitativos. Estas medidas se pondrán en vigor a partir del 1o. de julio próximo...” (17)

Mayo 21. Se afirma que cunde el conflicto: “El lunes 19, a las 10 hs., en la secundaria 7, tuvo lugar una reunión de representantes de escuelas secundarias. Estuvieron presentes los de 33 escuelas secundarias diurnas y 14 nocturnas. Los principales acuerdos tomados son los siguientes:

“1º Apoyar la lucha de la Sección IX hasta que alcance la solución justa de sus peticiones. 2º Pedir la intervención del Comité Ejecutivo de la Sección X en apoyo de la Sección IX. 3º La base de la Sección X pasará sobre el Comité Ejecutivo si éste se niega a intervenir directa y abiertamente en favor de la Sección IX. 4º Se designaron guardias de los maestros de secundarias para reforzar las nuestras en la SEP. 5º Se nombraron representantes de la X que acompañen a la comisión que está tratando de entrevistar al presidente”. (18)

Mayo 22. Publícase desplegado del CEN del SNTE: “Toda la verdad acerca del conflicto artificial provocado por los othonistas y sus ocultas ramificaciones de orden político ha quedado demostrado hasta la evidencia al no atender el llamamiento presidencial, aunado a la posición altanera de declararse en rebelión por el subterfugio pueril de no haber recibido respuesta concreta a las peticiones formuladas por una fracción mínima del SNTE”. (19)

Mayo 24. De José Ángel Ceniceros: “Maestros y padres de familia, no hay que dudar, en cuanto a la respuesta: deben reanudarse el próximo martes 27 de mayo las clases en todas las escuelas, en beneficio de los niños de México. La Secretaría de Educación los exhorta cordialmente para ello. ¡Señores inspectores, directores y maestros: a reanudar las clases como un imperativo cívico en estos momentos! Ello no implica renunciar a ninguna aspiración legítima, ni a ninguna petición honesta”. (20)

Mayo 27. Los estudiantes de la Escuela Nacional de Maestros deciden entrar en paro indefinido en solidaridad con el magisterio parista. El mismo acuerdo se toma en la ENS.

Mayo 29. Manifiesto del Comité Central del SME: “Debemos hacer resaltar que, por primera vez en el sindicalismo mexicano, la dirección de un sindicato --en este caso el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación-- amenaza con el cese a sus propios agremiados. De este modo se está desnaturalizando la función de los sindicatos, con graves peligros para el porvenir.

“El Sindicato Mexicano de Electricistas se ha concretado a dar su apoyo moral a la lucha del Movimiento Revolucionario del Magisterio, cuya guardia permanente en la Secretaría de Educación ha cumplido un mes, y, de acuerdo con las circunstancias, decidirá democráticamente lo que sea correcto en refuerzo de ese apoyo... (21)

Mayo 31. Estudiantes politécnicos que participan en un mitin se trasladan a la SEP para manifestar su solidaridad con el movimiento magisterial.

--De la Confederación Regional Obrera Mexicana de Acapulco: “Después de analizar serena y desapasionadamente el problema magisterial, llegamos a la conclusión de que sus aspiraciones son absolutamente justas, luchan en un plan de estricta disciplina, por conquistar mejores condiciones de vida; exigen lo que honrada y legalmente les corresponde; desgraciadamente sus directores nacionales, que debieran estar como soldados estrategas al frente de esta lucha, los traicionan y falsean las verdaderas causas y origen de este movimiento para sostener sus posiciones políticas”. (22)

Victoria magisterial

Junio 2. La solución oficial al movimiento magisterial: “En relación con el mensaje que el pasado 15 de mayo --Día del Maestro-- dirigió el C. Presidente de la República al magisterio nacional, en el cual expresó que, conociendo la especial y compleja situación en que los maestros del país realizan su encumbrado cometido, y ratificó que los actos del gobierno han sido guiados por una política encaminada hacia su beneficio general, es decir, mejorar sus niveles de vida profesional y económica, se informa que ya se concluyeron los estudios realizados por los secretarios de Educación Pública y de Hacienda, y que a partir del 1º de julio se mejorarán las percepciones de los maestros, especialmente de aquellos que tienen más bajas remuneraciones, y se harán los ajustes de equidad a que se refirió el citado mensaje.

“Las mejorías acordadas, que benefician a todo el magisterio nacional, son las siguientes:

“1. Los profesores de las escuelas primarias del Distrito Federal, cuyos sueldos mensuales son de 800 pesos, obtendrán 150 pesos adicionales y sus percepciones reglamentarias. Los profesores de las escuelas primarias foráneas obtendrán el mismo mejoramiento de 150 pesos mensuales, así como los inspectores y directores, tanto del Distrito Federal como foráneos.

“2. Las percepciones de los maestros rurales mejorarán también, pues que su sueldo mínimo será de 600 pesos más el sobresueldo respectivo.

“3. Para los profesores de educación postprimaria se tomó como base el maestro de secundaria de tiempo completo (clase E), que recibirá una mejoría mensual de 143 pesos, más su sobresueldo. En forma proporcional, de acuerdo con sus categorías, mejorarán los sueldos de los inspectores, directores, subdirectores y demás personal en función magisterial en la educación postprimaria”. (23)

Junio 3. Pleno del MRM. Se presenta un intento divisionista, que es derrotado. Se adopta la fórmula que condiciona el levantamiento de la guardia y el paro a una entrevista con el presidente.

Junio 4. Gran manifestación magisterial-popular.

Junio 5. Tras la discusión desarrollada un día antes, el pleno del MRM da por terminados el paro y la toma de la SEP.

Junio 6. Se anuncia en *Citlalli* el libro de próxima aparición *El magisterio se levanta*. Desafortunadamente, éste no aparecería.

--Manifestación de agradecimiento al pueblo de México por la solidaridad prestada al

movimiento magisterial. Se entrevistan OSR y J. Encarnación Pérez Rivero con ARC.

Junio 12. Telegrama del Comité Ejecutivo Local de la Sección 13 a las demás secciones del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana: “Asamblea extraordinaria ayer, acordó unanimidad dirigirse y telegrafiar dieciséis actual, al gerente de los ferrocarriles, dándole un plazo de diez días a partir de esa fecha, conceda aumento trescientos cincuenta pesos cada trabajador, incluyendo jubilados y con retroactividad, y al Ejecutivo General, dándole un plazo igual para que apoye petición. Si en junio veinticinco la empresa no concede aumento, iniciaráse a las diez horas junio veintiséis paro de dos horas, aumentándose dos horas diariamente hasta convertirse paro total. Indispensable esas secciones hagan las mismas notificaciones efectivas junio 16, objeto no seguir perdiendo tiempo. Asamblea considera suficiente secciones Sureste inicien movimiento simultáneo. Plan Sureste debe ponerse en ejecución efectivo junio dieciséis objeto ganar tiempo antes de las elecciones”. (24)

Junio 13. Homenaje del SME a los maestros. Discurso de Teófilo González, secretario del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas: “Cuando decidimos rendir este homenaje a todos los maestros que han participado en las duras jornadas de lucha, y con especial cariño al C. Othón Salazar Ramírez y a sus compañeros de comité, es con la convicción de que la victoria obtenida corresponde al pueblo mexicano, y que la clase obrera recogerá como un nuevo estandarte de sus luchas diarias, esta victoria sindical calcada en la unidad, la solidaridad, la abnegación, el sacrificio y la limpieza”. (25)

--Una gran victoria del magisterio y de todo el pueblo de México: “El día 5 del actual, por acuerdo unánime del Pleno de Representantes de las Escuelas Primarias y Jardines de Niños del Distrito Federal, se declaró concluida una etapa grandiosa de la lucha del Movimiento Revolucionario del Magisterio, en defensa de los más legítimos intereses y derechos de los maestros, de la educación popular y la dignidad de todos los trabajadores de la patria.

“Durante los 38 días que se mantuvo esta heroica protesta, base del clamoroso triunfo alcanzado, el Movimiento Revolucionario del Magisterio contó con la solidaridad admirable y fervorosa de cientos de millares de padres de familia; de la totalidad de los estudiantes de la República; de la mayoría absoluta de los maestros del país (excepción hecha de los líderes oportunistas); de respetables y poderosas organizaciones obreras; de fuertes núcleos campesinos; de prestigiosas asociaciones culturales...” (26)

Junio 19. Manifestación magisterial.

Junio 20. El Sindicato Nacional de Trabajadores de Salubridad y Asistencia solicita aumentos entre 30 y 40 por ciento.

Junio 23. Protesta por las declaraciones de Encina: “La célula Federico Engels protesta, con la mayor energía, por las declaraciones que el secretario general del PCM hizo a la prensa, que ratificó en lo interno ante demanda expresa y agravó ante todos con su silencio posterior.

“Tras el examen severo de diferentes documentos, y a la vista de los hechos, unánimemente los miembros de esta célula califican tales declaraciones de oportunistas y negativas...” (27)

Junio 24. El Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Economía plantea aumento de sueldos.

Junio 25. Manifestación magisterial.

Junio 26, 27, 28, 29 y 30. Paros escalonados de 2, 4, 6, 8 y 10 horas de los ferrocarrileros. El 26, la manifestación y mitin en el DF son reprimidos. El ejército y la policía

ocupan los locales sindicales ferroviarios.

Julio 1. ARC se entrevista con el CE de la Gran Comisión Pro Aumento de Salarios y ofrece 215 pesos. Triunfa el movimiento. Ahora se plantean celebrar la VI Convención Nacional Extraordinaria del STFRM.

Julio 5. Respuesta del Comité del DF a la crítica del CC del PCM: “El Comité del DF y la mayoría de los maestros comunistas que militan en la Sección IX, ciertamente, no siguieron la posición oportunista de la fracción comunista de la dirección nacional del SNTE en el problema magisterial porque no representaba la línea del partido. En este caso eran el Comité del DF y los maestros comunistas quienes aplicaban en lo fundamental la línea política del partido y actuaban consecuentemente.

“Es preciso recordar que algunos miembros de dicha fracción calificaron esta huelga de “paro loco”...

“El Comité del Distrito Federal y los maestros comunistas no podían seguir aquel camino. La línea adoptada por el Comité del DF y la aplicada prácticamente por los maestros comunistas del DF fue la de impulsar el movimiento de los maestros, a pesar y en contra de la dirección oficialista del SNTE. En las condiciones concretas de la Sección IX del sindicato de maestros, no era posible aplicar otra línea, sino a riesgo de traicionar los propios intereses de los maestros, ya que para todos fue evidente el propósito de la dirección del sindicato de aplastar, junto con el gobierno, el justo movimiento magisterial”. (28)

Julio 7. Gigantesca manifestación magisterial-popular.

Julio 12-14. VI Convención Nacional Extraordinaria del STFRM. Demetrio Vallejo es elegido Secretario General. Se programan paros y acciones de masas para alcanzar el reconocimiento.

Julio 19. Manifestaciones ferrocarrileras en todo el país por el reconocimiento de Vallejo. En la capital federal junto a los rieleros participan telegrafistas, maestros, electricistas y estudiantes.

Julio 21. Se anuncia en la prensa nacional que los burócratas recibirán un aumento salarial a partir del 30 de este mes.

Julio 26. Gran mitin magisterial para exigir la celebración del congreso de la Sección IX.

Julio 31-agosto 2. Paros escalonados del STFRM de 2, 3 y 4 horas. El ejército y la policía toman los locales sindicales. Los trabajadores responden con el paro general.

Agosto 1. Lanza el CEN del SNTE la convocatoria para la realización del V Congreso de la Sección IX.

Agosto 4. Manifestación por el reconocimiento de Demetrio Vallejo es atacada por la fuerza pública. En respuesta, paran telegrafistas en todo el país y maestros en el DF; los petroleros realizan paros parciales en la capital federal.

--Manifiesto: “100 mil ferrocarrileros de todo el país estamos en *paro total e indefinido* desde el sábado a las 19 horas.

“Hemos llegado a esta medida, después de la agresión directa y violenta de las fuerzas represivas gubernamentales que, utilizando a la policía e incluso al ejército nacional, han ocupado los locales sindicales que sólo a los trabajadores pertenece, deteniendo a decenas de ferrocarrileros en todo el país.

“*El paro total e indefinido* es la única respuesta que podíamos dar para defender nuestro

derecho a tener una verdadera representación sindical.

“El paro total e indefinido es la demostración más grande y poderosa de la unidad de los trabajadores ferrocarrileros y de su disposición a oponer toda su fuerza a la arbitrariedad gubernamental que nos niega el derecho constitucional a contar con los dirigentes que representen nuestros intereses de clase.

“El paro total e indefinido es la demostración más viva de que todos los ferrocarrileros, como un solo hombre, repudiamos el intento de imponernos una dirección espuria, patronal y antiobrera. Estamos realizando una batalla que des-de hace muchos años esperaba la clase obrera de todo el país. Es la batalla por la transformación de los sindicatos en organizaciones representativas del interés de los trabajadores. Es la batalla por el pan de nuestros hogares, por la seguridad en el trabajo, por la libertad sindical, cuya defensa no podemos dejar en manos de los líderes sinvergüenzas y vendidos a las empresas”. (29)

Agosto 9, 10 y 13. Conferencia del PCM en el DF: “En las condiciones concretas de la Sección IX del SNTE, donde existe desde mediados de 1956 una situación anormal debido a la actitud de la dirección nacional que sistemáticamente se había negado a convocar el congreso, para luchar por aumento de sueldos, solamente existía el camino que adoptaron los maestros. Tomando en cuenta la oposición de la dirección nacional y la agresión gubernamental sólo la lucha de masas abierta, pasando por encima y en contra del Comité Nacional, hacía posible, como en efecto lo hizo, alcanzar la satisfacción de las peticiones planteadas. Pretender que los maestros pusieran la solución de su problema en manos del Comité Nacional que abiertamente estaba en contra, era una cosa imposible, si se quería una solución favorable a las peticiones hechas. Pero, además, si la masa magisterial, sobre la base de su propia experiencia, había llegado a la conclusión de repudiar a los líderes gubernamentales y oportunistas, la posición correcta del partido era y es la de estimular este repudio, pues solamente así es posible avanzar en el camino de lograr la independencia del movimiento sindical respecto del gobierno y de la burguesía.

“Frente a la posición justa de los maestros comunistas de base, de la mayoría de los miembros del partido en el DF y del Comité del Distrito Federal, se presentó la actitud de la fracción comunista en la dirección nacional del SNTE, que planteó la política del entendimiento con el Comité Ejecutivo Nacional, posición que fue apoyada por varios dirigentes nacionales del partido. Algunos miembros de esta fracción estuvieron abiertamente en contra de la lucha magisterial en cuestión y llegaron a calificarla de acción aventurera y divisionista que no merecía el apoyo de nuestro partido.

“La posición del partido en el Distrito Federal ha sido calificada por algunos camaradas de la Comisión Política de actitud contraria a la línea sindical del partido y de la Federación Sindical Mundial. Solamente partiendo de una posición dogmática respecto de la línea sindical del partido y de la FSM, considerando que debe adoptarse la misma actitud en todos los casos sindicales, se puede llegar a semejante conclusión. En realidad, quienes no han aplicado correctamente la línea sindical del partido y de la FSM, han sido los camaradas de la fracción comunista de la dirección nacional del SNTE y los dirigentes nacionales del partido que se opusieron a la posición del partido en el Distrito Federal”.

 (30)

Agosto 10. Publíquese respuesta de la Comisión Política del CC al Comité del DF del PCM: “Por el contrario, el Comité del Distrito Federal del partido publicó un documento que pone [en] el centro de la lucha de los maestros el problema de la depuración sindical y el

combate contra el Comité Ejecutivo del SNTE sin ninguna diferenciación. De acuerdo con este enfoque la unidad de la organización y la unidad de acción entre los trabajadores de la educación de todo el país quedan relegados a segundo término, englobando indebidamente, en el calificativo de traidores, a todos los dirigentes del sindicato y señalando como sus cómplices a los integrantes de los bloques y fracciones que, es una realidad, funcionan en el seno del SNTE. Tal posición del Comité del DF, es profundamente sectaria y contradice la línea del partido que es esencialmente unitaria... (31)

Agosto 16. Acto de reafirmación sindical del Bloque de Unidad Obrera. Son atacados los maestros democráticos. El acto se desarrolla en el cine Florida.

Agosto 23. Son saqueadas las oficinas del PCM. Por la noche son detenidos Lino Medina, Gregorio Rodríguez Reta, Mario H. Hernández, Jorge Saldívar, Humberto Quiñones y Brígido Castro.

Agosto 26. Manifestación contra el alza de tarifas camioneras.

Democratización del sindicato ferroviario

Agosto 27. Toma posesión el CEG del STFRM, encabezado por Demetrio Vallejo. Othón Salazar pronuncia un discurso muy combativo. Los cuadros, mayoritariamente, son del POCM, el Partido Popular y el PCM, aunque también hay priistas.

Agosto 28. Nuestra solidaridad es justa: “El día de ayer, un centenar de trabajadores, designados por las secciones 34 y 35 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, iniciaron una *huelga de hambre*. Han recurrido a esta dramática medida para lograr que se les haga *justicia*.”

“Por eso las organizaciones firmantes les otorgamos nuestra más amplia y fraternal solidaridad y nos dirigimos a los trabajadores del país, para que presten su ayuda y logremos, de una vez por todas, que se respeten estos derechos fundamentales de nuestra clase”. (32)

Agosto 30-31. Ante la negativa de la burocracia sindical de aceptar a los delegados democráticos en el edificio del SNTE, se celebran dos congresos: uno, de los charros, en el auditorio del sindicato, y otro, en el local del Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la Fábrica de Loza “El Ánfora”.

En el primero son elegidos miembros del CE Rita Sánchez de V., secretaria general, y en otras posiciones Fabio Espinoza, Roberto Uribe, J. Trinidad Pérez Z., Pafeny P. Rosado, Isidro Santiago, Isaías Morones, y Carlos Jonguitud Barrios.

En el congreso realizado en el recinto de los trabajadores loceros queda integrado el CE con Othón Salazar, como secretario general, y en otras posiciones J. Encarnación Pérez Rivero, Máximo Campoy V., Elia Sortibrán D., Manuel Ontiveros B., Epifanio Moreno H., Carlota Rosado B., Daniel Villagrán, y Nicolás García A..

Septiembre 1. Informe presidencial de Ruiz Cortines: “Las tareas educativas incumben al gobierno y a la colectividad en general, pero sobre todo a los padres y a los maestros. Ningún esfuerzo debe omitirse. Quiero expresar --nuevamente-- que las tareas de los padres y de los maestros entrañan excepcionales responsabilidades ante sí mismos y ante la patria; cada quien, en su caso y en cualquier circunstancia, debe enseñar invariablemente con el ejemplo, elevando sus propias capacidades, depurando sus virtudes ciudadanas y mostrando que su conducta no tiene otra meta que la de servir, con dedicación, con eficacia y con lealtad, los nobles intereses

que la nación les confía. Ésta será la mejor orientación para sus hijos y para los niños y jóvenes a quienes tienen que guiar en sus destinos”. (33)

Septiembre 2. Invitación: “A los trabajadores ferrocarrileros, a los petroleros, a los telegrafistas, a los electricistas, a los trabajadores de “El Ánfora”, a los padres de familia, a los estudiantes y al pueblo en general, *los invitamos a estar con nosotros en la gran manifestación* del sábado 6 del presente en el monumento a la Revolución a las 11:30 horas. Este acto se realiza con el vivo y sincero deseo de que nuestro problema sea resuelto sin tener que llegar al paro de labores”. (34)

Septiembre 6. La manifestación magisterial es reprimida. Son detenidas 208 personas. OSR, J. Encarnación Pérez Rivero, Nicolás García Abad y Venancio Zamudio son aprehendidos por la mañana, antes de iniciarse la marcha.

Septiembre 8. Al pueblo de México: “...el magisterio de las escuelas primarias ha acordado un *paro indefinido de labores* a partir de hoy, hasta en tanto no se resuelvan los siguientes puntos:

“1. Libertad inmediata de los profesores Othón Salazar Ramírez, J. Encarnación Pérez Rivero y todos los demás maestros, ciudadanos y estudiantes aprehendidos.

“2. Restablecimiento de las libertades públicas.

“3. Reconocimiento del Comité Ejecutivo de la Sección IX, encabezado por el profesor Othón Salazar Ramírez”. (35)

--La Dirección de Educación Primaria amenaza con el despido a los maestros paristas.

Septiembre 9. Ingresan a la Cárcel Preventiva los líderes magisteriales detenidos.

Septiembre 11. Acuerda, por mayoría, el pleno de representantes de escuela suspender el paro, ante ofrecimientos oficiales.

Septiembre 12. Reciben sus boletas de formal prisión los líderes magisteriales detenidos.

Septiembre 17. Demandas: “1° Que cesen de inmediato los atropellos que se siguen cometiendo con nuestros compañeros maestros, y que guarde su saña la policía para enderezar tantas y tantas cosas que el pueblo ve con repugnancia: comerciantes avorazados, monopolistas, líderes venales, funcionarios deshonestos, etcétera, etcétera.

“2° Que se dé libertad inmediata e incondicional a los maestros detenidos...

“3° Que no se vulneren las garantías constitucionales...

“4° Que se deje a los maestros que democrática y libremente elijan a sus representantes.

“5° Que se castigue con todo el rigor de la ley a los responsables de todos los atropellos cometidos contra los maestros”. (36)

Septiembre 24. Continúa la huelga de 24 de las 33 escuelas de la capital de Jalisco. Varias facultades de la Universidad de Guadalajara se unen al movimiento. Agustín Yáñez, gobernador de la entidad, afirma que el paro es ilegal.

Septiembre 26. Triunfa la huelga de los maestros dependientes del gobierno local en Guadalajara. El movimiento se había iniciado a principios del mes. El 25 en la noche, Elviro R. Salazar, dirigente magisterial, fue secuestrado y golpeado.

Octubre 3. Unidad de obreros, campesinos, intelectuales y estudiantes: “El problema de los maestros no está resuelto. Tampoco lo está el de la Alianza de Telegrafistas, organismo al que no quiere conceder el reconocimiento la Secretaría del Trabajo.

“El problema de los maestros está y estará menos resuelto que nunca mientras se

mantenga en prisión a Othón Salazar y a sus tres compañeros de dirección. Ellos actuaron siempre por mandato de sus representados y no incurrieron, ni unos ni otros, en ningún delito; además, el pretendido de disolución social que se les imputa es un precepto anticonstitucional, indigno de un país democrático, mismo por el que permanecen encarcelados los dirigentes estudiantiles Nicandro Mendoza, Mariano Molina y Raúl Lemus Sánchez.

“Hacemos una amplia invitación a todos los trabajadores, obreros, campesinos, intelectuales, empleados, estudiantes y, en general, a todos los sectores del pueblo, para que participen en los grandes actos públicos, solidarios, que se celebrarán, simultáneamente en toda la República, el día 8 de octubre próximo, para demandar el respeto de las garantías constitucionales y la libertad de los presos políticos”. (37)

Octubre 7. Manifiesto de la Sección 29 del STFRM y la Sección 147 del SITMMSRM: “La Revolución hecha gobierno dejó escrita en forma clara y concisa la libertad de reunión y expresión en los artículos octavo y noveno de nuestra Constitución de la República, flagrantemente violados y pisoteados por desgracia, hoy que el obrero y campesino mexicanos despiertan del aletargamiento en que estaban: decimos flagrante violación por estar presos Othón Salazar, líder del magisterio federal, y Jacinto López, de los campesinos...

“Invitamos a todos los ciudadanos sin distinción, a todas las organizaciones, a las fuerzas vivas de los pueblos de Monclova y Villa Frontera, y lugares circunvecinos, a que asistan a la *gran manifestación y mitin* que efectuaremos mañana miércoles ocho del actual, a las diecisiete horas en esta Villa Frontera y frente a la plaza principal”. (38)

Octubre 13. Manifiesto de delegados y miembros de base de la Sección XVIII (Michoacán) del SNTE. Piden elecciones libres, manejo honrado de los fondos sindicales, elección de compañeros de normales, prácticas de agricultura y secundarias, y no sólo maestros de primaria.

Octubre 14. Resolución del Tribunal de Arbitraje de los Trabajadores al Servicio del Estado: “*Primero.* No ha lugar a tomar nota de que es Comité Ejecutivo de la Sección IX del SNTE el presidido como secretario general por Othón.

“*Segundo.* No ha lugar a tomar nota de que es Comité Ejecutivo de la Sección IX el que preside como secretaria general la profesora Rita Sánchez de Valles.

“*Tercero.* Dígase al Comité Ejecutivo Nacional del SNTE que en término de tres días contados a partir del día de este proveído convoque a elección directa en los términos de los considerandos anteriores”. (39)

Octubre 16. Respeto a la Constitución: “A pesar de nuestra previa declaración de efectuar hoy a las 18:00 horas pacífica y respetuosamente una reunión, una vez más, y pasando sobre los derechos establecidos en nuestra Constitución, se ha impedido al pueblo reunirse para demandar, precisamente, el respeto de las libertades individuales y colectivas, y solicitar como es su derecho la libertad de los presos políticos.

“La policía con lujo de fuerza cercó el recinto sindical de las secciones 16 y 17 del STFRM impidiendo la realización del acto programado por las organizaciones firmantes”. (40)

Octubre 17. Convocatoria al VI Congreso Extraordinario de Masas de la Sección IX: “El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con base en el laudo del Tribunal de Arbitraje, de fecha 14 del actual, y de conformidad con el artículo 50, fracción I y demás relativos de los Estatutos en vigor, convoca al *VI Congreso Extraordinario de Masas de la Sección IX* del mismo para la elección de sus órganos de

gobierno sindical...” (41)

Octubre 18. Informa *El Popular* que cerca de 14 mil maestros firman un escrito para pedir la libertad de OSR y sus compañeros presos.

Octubre 22. Se registra la Planilla Oro del MRM ante el Tribunal de Arbitraje, quedando integrada con los siguientes candidatos: Gabriel Pérez Rivero, secretario general, y en otras posiciones Idulio Cortés López, Máximo Campoy V., Elia Sortibrán D., Carlota Rosado Bosque, Elisa Espinosa C., Epifanio Moreno H., Daniel Villagrán S., Manuel Ontiveros B. (comunista), Lino Medina Salazar (comunista), Amparo Martínez D., Mercedes Reyes Estrada, y Rafael Méndez Aguirre (comunista).

La planilla para delegados al V Congreso Nacional del SNTE que representaría a la Sección IX quedó integrada por Gabriel Pérez R., Idulio Cortés, Máximo Campoy, Carlota Rosado B., Epifanio Moreno H., Manuel Ontiveros, Lino Medina, Blandina Rodríguez, Luis A. Aguilar, Víctor Bonilla, Enrique Figueroa, Beatriz Sanzón, Odilón Salgado, Albina Cruces V., Torcuato F. Chávez, Eustasio Robledo, Nicolás Loza, Consuelo Aguirre, Francisco Martínez T., Huri Haydeé, Esteban Olivares, Agustín Rojas, Rafael Méndez A. y otros.

En el VI Congreso Extraordinario de Masas ambas listas jugarán en una sola planilla.

Octubre 27. Instructivo: “1. La votación principiará a las ocho de la mañana del viernes 31 de octubre; por tanto, es necesario que los maestros se presenten a la arena México a las siete horas.

“2. Todos los maestros que corresponden a la Sección IX (maestros de primaria diurna y nocturna, de internados, de escuelas asistenciales, anexas y jardines de niños) deben llevar su credencial.

“3. Para votar por la Planilla Oro debe cruzarse muy bien el distintivo *Oro* nada más, tal como se indica.

“4. Los candidatos al Comité de la Sección IX y los delegados al V Congreso Nacional forman todos una sola planilla.

“5. La permanencia en el local será voluntaria, pero se recomienda que los compañeros permanezcan hasta el fin del acto, no debiendo retirarse sino hasta después de que se tome la protesta a nuestra planilla, que saldrá triunfante indiscutiblemente.

“6. El día 31 se suspenderán las labores en todas las escuelas primarias, jardines de niños, internados, asistenciales, anexas y particulares incorporadas. En las escuelas secundarias se darán facilidades para que los compañeros puedan ir a votar y también a quienes trabajen en otras dependencias.

“7. No aceptar falsos rumores de gente malintencionada que pretende restar asistencia al acto, pues habrá amplias garantías para que las elecciones sean completamente pacíficas.

“8. Debe organizarse la llegada a la arena México por sectores, zonas y escuelas; para el efecto deben reunirse en lugares próximos a aquélla.

“9. Mantener completo orden desde el lugar de reunión y durante todo el acto.

“10. Habrá en la arena letreros suficientes para localizar los lugares respectivos de cada sector o zona.

“11. Es conveniente que, hasta donde sea posible, se pase a votar por escuelas.

“12. El éxito del acto se garantizará con su puntual asistencia, por lo tanto recomendamos no llegar tarde.

“13. La apertura del acto se determinará previo pase de lista por zonas”. (42)

La conquista del CES 9 del SNTE

Octubre 31. Arrollador triunfo de la Planilla Oro (MRM). Ésta obtiene 9,805 votos, la Planilla Verde 37 y hay 24 nulificados.

Noviembre 3. Declaraciones del CE de la Sección IX: “1. No existe ningún motivo para interrumpir las labores escolares o detener documentación, sino por el contrario, todo el magisterio de primarias y jardines de niños del Distrito Federal se apresta entusiasta a concluir satisfactoriamente el presente año lectivo.

“2. Todos los problemas de índole sindical siguen los trámites correspondientes y se resolverán favorablemente...

“4. Toda afirmación contraria a lo antes expuesto, significa una sucia y tendenciosa maniobra de los agentes al servicio de la camarilla descalificada que tradicionalmente se ha opuesto al funcionamiento normal y democrático de la Sección IX del SNTE. (43)

Noviembre 8-diciembre 7. Conferencia del PCM en el DF. J. Encarnación Pérez informa: “Decimos que el movimiento realizado es fundamentalmente económico y fundamentalmente espontáneo, por las siguientes razones:

“Las luchas han tenido como centro la exigencia de aumento de salarios y el rescate de las organizaciones sindicales para que vuelvan a ser, en lugar de clubes electorales de la burguesía e instrumentos para impedir la defensa de los intereses obreros, asociaciones de resistencia y de lucha de los trabajadores frente a la ofensiva del capital.

“La enérgica acción depuradora que ha tenido lugar, principalmente en el Sindicato de Ferrocarrileros, con toda la importancia política que tiene, dada la situación imperante en el movimiento sindical de nuestro país, es una acción que no se sale del cuadro de las luchas económicas, pues se trata de la defensa del derecho que los trabajadores tienen a disponer de sus propias organizaciones para defenderse de los capitalistas. Han sido, por otra parte, luchas realizadas por determinadas organizaciones profesionales: ferrocarrileros, petroleros, maestros, telegrafistas, etc. Estos movimientos no han llegado a ser por hoy una lucha de clase contra clase, una lucha política”. (44)

Noviembre 12. A los delegados al VII Congreso Extraordinario de la Sección X del SNTE: “1. Que el próximo Comité Nacional del SNTE esté formado por genuinos maestros que luchen *efectivamente* a favor de los intereses de los maestros, y no por logreros como hasta la fecha ha venido aconteciendo...

“3. Libertad inmediata de los maestros Othón Salazar Ramírez, J. Encarnación Pérez Rivero, Nicolás García y Venancio Zamudio...

“5. Exigir que se borre del Código Penal el llamado delito de disolución social...

“7. Que se reformen los Estatutos del sindicato, instaurando los congresos masivos, único sistema que garantiza la democracia sindical”. (45)

Noviembre 13-14. Conferencia Nacional Sindical del PCM. Resolución: “Estas luchas han sido en lo fundamental de carácter económico puesto que han tenido como móvil la cada vez más precaria situación de las masas, pero en algunos casos, como el de ferrocarrileros, han evolucionado y se han transformado en luchas políticas en la medida que los trabajadores se han enfrentado a la agresión desatada contra ellos por el poder público, lo que ha revelado cierta madurez de su conciencia proletaria y les ha permitido empezar a disipar sus ilusiones

en la burguesía, ilusiones que les han impedido apoyar su acción en la fuerza de sus organizaciones y en sus propios métodos revolucionarios de lucha, llevándolos a olvidar que las formas legales tienden sólo a proteger los intereses de la burguesía y, por lo tanto, resultan ineficaces en la medida que no van acompañados de la movilización combativa. La conferencia ha destacado que aún en estos casos, es necesario combatir cualquier tendencia a crear ilusiones en el gobierno o en los elementos de éste.

“Los recientes movimientos sindicales no han sido exclusivamente de carácter espontáneo --afirmó la conferencia--, sino que ha estado presente en ellos, aunque en grado muy limitado todavía, el elemento consciente como ha sido el trabajo orientador que por años ha venido realizando nuestro partido hacia la clase obrera y demás sectores de trabajadores acerca de la necesidad y la forma en que pueden y deben realizar la unidad de acción por sus reivindicaciones específicas de clase”. (46)

Noviembre 15. *Engrane*, de la CRT, pide la libertad de Othón y demás maestros encarcelados.

--En *Lux* se publica el artículo de Luciano Galicia “¡Libres!”

Noviembre 18. La delegación de la Sección IX al V Congreso Nacional del SNTE se compromete a defender los siguientes objetivos: “--Elevación suficiente de sueldos de los maestros...

“--Jubilación a los treinta años de servicio, sin límite de edad y con sueldo íntegro.

“--Servicio médico y asistencial completo y eficiente.

“--Plena independencia de nuestra organización sindical.

“--Respeto efectivo a la libertad ideológica y política de los miembros del sindicato.

“--*Ampliación efectiva de la participación de las mujeres integrantes del SNTE en los puestos de dirección sindical.*

“--Libertad absoluta de los compañeros Othón Salazar Ramírez, J. Encarnación Pérez Rivero, Nicolás García Abad y Venancio Zamudio.

“--Derogación del llamado delito de disolución social”. (47)

Noviembre 20-22. V Congreso Nacional Ordinario del SNTE. Es inaugurado en el teatro María Teresa Montoya, de Monterrey, Nuevo León. Es designado secretario general Alfonso Lozano Bernal. Se clausura en el mismo lugar.

--Discurso en la inauguración de Enrique W. Sánchez: “Hoy se llega al final de la jornada, después de una etapa en extremo convulsiva y aciaga, en la lucha diaria contra todos los riesgos, acechanzas y conjuras. Todos los obstáculos que se interpusieron en el camino siempre ascendente del sindicato en marcha fueron sorteados...

“En primer término, tiene el impostergable deber que el sindicato no se manifieste ya como dos entidades en pugna, prevalezca la unidad y la fuerza de cohesión del SNTE por sobre todas las amenazas que se generan en intereses extraños al magisterio.

“[Llama a Ruiz Cortines] el más generoso, comprensivo y humano para con las necesidades del magisterio en toda la historia de México...” (48)

--La delegación de la Sección XXXV (estatal, Coahuila) denuncia lo siguiente: el 18 de septiembre presentó el CE un pliego de demandas mínimas al Ejecutivo del estado y éste hizo caso omiso. El 1 de noviembre se emplazó a huelga y ésta, ante la intransigencia del gobierno, estalló el 17 a las 10:00 horas.

La delegación de la Sección XXXV llega a proponer un paro regional el 26 y otro

nacional el 29 de noviembre, de no resolverse su conflicto. Pide ayuda económica.

--Ponencia de la delegación de la Sección IX, *Sobre problemas educativos*: “1º Que la educación, sin descuidar el aspecto humanista, intelectual, dé preferencia a la formación de técnicos con alta y rigurosa preparación científica, que beneficie a la industrialización, comercio y agricultura tecnificada de México para que logre su completa independencia económica”. (49)

--Ponencia sobre revisión y reforma de los Estatutos: “El sindicato, como tal, no debe afiliarse a ningún partido político ni debe participar en asuntos de política electoral en vista de que eso va en contra de la autonomía sindical. Esto, sin coartar el pleno derecho de libre e individual afiliación política de los trabajadores de la educación...” (50)

--Ponencia de la delegación de la Sección IX sobre problemas económicos: “1. Debe acabarse con la desigualdad de sueldos existente entre maestros titulados urbanos y rurales...

“2. Debe lucharse por un aumento de 810 pesos para el magisterio de primarias de todo el país, a partir del 1º de enero de 1959.

“3. Debe implantarse la escala móvil del sueldo...” (51)

Noviembre 22. Del MRM a la opinión pública: “El Congreso Seccional de Masas, efectuado el 31 de octubre próximo pasado, representa el evento democrático más importante de los que a la fecha registren las luchas de los maestros de base de la Sección IX, y de todas las que haya conocido el propio Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

“Desde otro punto de vista, este nuevo éxito del movimiento sindical revolucionario, en pleno crecimiento, indica la dirección que ha tomado la nueva conciencia de los trabajadores, presta a cumplir la tarea capital de esta hora: *restituir a los sindicatos su carácter primigenio de organizaciones para la defensa de los intereses de clase...*” (52)

Noviembre 26. Benito Suárez Díaz informa a ARC sobre el V Congreso Nacional del SNTE: “...Este mismo día, W. Sánchez, expulsó del Congreso a la profesora Rita Sánchez de Valle, también a sus partidarios que los hacía pasar por maestros, cosa que no lo son...” (53)

Noviembre 27. El pleno de representantes de la Sección IX apoya económicamente al Comité de Huelga de la Euzkadi.

Diciembre 1. Toma posesión de la presidencia de la República Adolfo López Mateos.

Diciembre 5. Son liberados Othón Salazar y sus tres compañeros, Nicandro Mendoza y otros presos políticos.

Diciembre 8. Pleno de representantes de escuelas de la Sección IX.

--El CD del MRM y el CE de la Sección IX del SNTE agradecen al pueblo de México por la ayuda, simpatía y solidaridad en la lucha por la libertad de Othón y compañeros.

Diciembre 13. Comienza a sesionar el CE de la Sección IX en el edificio sindical de Belisario Domínguez, 32.

--Declaración de Othón Salazar: “...[los pistoleros] han sido llamados otra vez por el Comité Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Educación para que desempeñen *comisiones...*

“Francisco López Portillo, que durante más de 20 años ha sido comisionado por el Comité Nacional del SNTE para amenazar, golpear y hasta asesinar a maestros que se han manifestado inconformes, ha sido llamado nuevamente...”(54)

Plantea Othón que el MRM se transformará el próximo febrero en un organismo nacional.

Diciembre 16. Banquete de homenaje a Othón en el restaurante Arroyo.

Notas

(1) Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. X Consejo Nacional Ordinario, *Informe que rinde el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, profesor Enrique W. Sánchez, sobre la gestión sindical correspondiente al segundo año de ejercicio. 1956-1957*, México, Ed. del Mag., 1958, pp. 15-16.

(2) Firman, entre otros, Fermín Castañeda, Amelia Oliver, J. Vargas y Antolín Rodríguez. (Volante, 1-III-58).

(3) Firman, entre otros, Antolín Rodríguez, Amelia Oliver, Netzahualcóyotl de la Vega y J. Vargas. (Volante, 10-IV-58).

(4) Manifiesto, 12-IV-58, y Gerardo Peláez, “12 de abril de 1958, la gran manifestación magisterial”, en *UnomásUno*, 12-IV-83, p. 2.

(5) *Declaraciones del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, en relación con los sucesos del sábado 12 del presente mes en el Zócalo*, México, mimeo, 15-IV-58, p. 2.

(6) Octavilla, 16-IV-58.

(7) Archivo Elbia Sortibrán Dávila.

(8) *La Prensa*, 24-IV-58, p. 1.

(9) *La Voz de México*, núm. 1658, 24-V-58, p. 3.

(10) *Citlalli*, núm. 9, 30-IV-58, p. 1.

(11) Volante, 1-V-58.

(12) *Ovaciones*, 2-V-58.

(13) Volante, 7-V-58.

(14) Gerardo Peláez, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia. I. (Cronología. 1919-1968)*, Culiacán, UAS, 1980, p. 101.

(15) Volante, 10-V-58.

(16) Movimiento Revolucionario del Magisterio, *Razón y justicia de nuestro movimiento*, México, s. e., 1958, p. 4.

(17) *El Nacional*, 16-V-58.

(18) *Citlalli*, núm. 14, 21-V-58, p. 1.

(19) *Excélsior*, 22-V-58.

(20) *El Universal*, 24-V-58.

(21) *El Popular*, 29-V-58, p. 5. También aparece en *Lux*, a. XXVIII, 2ª ép., núm. 58, 1-VI-58.

(22) Firman Fernando M. Lluck y Fernando M. Guinto. (*Excélsior*, 4-VI-58).

(23) *Novedades*, 3-VI-58, pp. 1 y 10.

(24) Demetrio Vallejo, *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México*, México, s. e., 1967, pp. 11-12.

(25) *Lux*, a. XXVIII, 2ª ép., núm. 59, 10-VII-58, p. 15.

(26) El MRM agradece su solidaridad al SME, la CROC, la CRT, las agrupaciones de la CROM en Acapulco, el Sindicato del Ánfora, a las federaciones universitarias, técnicas y normalistas, a la CJM y a otras organizaciones. (*El Popular*, 13-VI-58, pp. 1 y 4).

(27) *Vida del Partido*, núm. 3, 10-VII-58, p. 5.

(28) Firman Edelmiro Maldonado, J. Encarnación Pérez y Arnoldo Martínez Verdugo. (*La Voz*

de México, núm. 1662, 10-VIII-58, pp. 4 y 6, y Gerardo Peláez, *Las luchas magisteriales de 1956-1960*, México, ECP, 1984, p. 87).

(29) *Historia de América en el Siglo XX*, t. III, Buenos Aires, Centro Ed. de A. L., 1974, p. 300.

(30) *Tesis para el trabajo sindical aprobadas por la Conferencia del Partido Comunista Mexicano en el Distrito Federal. 9, 10 y 13 de agosto de 1958*, México, Ed. del C. del DF, 1958, pp. 8-9.

(31) *La Voz de México*, núm. 1662, 10-VIII-58, p. 6, y Gerardo Peláez Ramos, *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, 2ª ed., México, Ed. del STUNAM, 2000, pp. 119-120.

(32) Firman STFRM, Alianza de Trabajadores Mexicanos de Telecomunicaciones, MRM, Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la Fábrica de Loza “El Ánfora” y FRT. (Volante de la Comisión Coordinadora del Movimiento Depurador de las Secciones 34 y 35 del STPRM, 28-VIII-58).

(33) *El Nacional*, 2-IX-58.

(34) Firma el pleno de representantes de escuelas primarias del DF. (Octavilla, 2-IX-58).

(35) Suscribe el pleno de representantes de escuelas primarias del DF. (Volante, 8-IV-58).

(36) Carta abierta a ARC, firmada en Orizaba, Veracruz, por los sindicatos Autónomo de Maestros, de Maestros Revolucionarios, de Maestros de Nogales, de Maestros de Ciudad Mendoza y de Maestros de Río Blanco, el Grupo Vanguardia de Nogales y la Delegación X de la Sección 46 del SNTE, 17-IX-58.

(37) Firman por el STFRM, Demetrio Vallejo; Alianza de Telegrafistas Mexicanos, Ismael Villavicencio Canseco; Sección 34 del STPRM, Carlos Castillo Delgado; Sección 35 del STPRM, Ignacio Hernández Alcalá; Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la Fábrica de Loza “El Ánfora”, Francisco Pineda; UGOCM, Jacinto López (preso en la penitenciaría de Hermosillo); Sindicato de Obreros Progresistas de la Fábrica El Ángel, Justiniano Ahumada Díaz; ENM, Hernán Herrera; ENS, Manuel Ontiveros; Federación Estudiantil Universitaria, José Rivas Guzmán; y otros. (*Política Mexicana*, núm. 4, 1-X-58, pp. 2-3).

(38) Volante, 7-X-58.

(39) Archivo MOB, y Gerardo Peláez Ramos, “La democratización de la Sección IX del SNTE. De julio de 1958 a abril de 1960”, en *Rebanadas de realidad*, La Haine y otros portales de Internet.

(40) Firman STFRM, secciones 34 y 35 del STPRM, Alianza de Trabajadores de Telecomunicaciones, Sindicato de “El Ánfora”, UGOCM y otros. (Archivo MOB).

(41) Por el CEN firman EWS y Alfonso Lozano Bernal. (Desplegado, 17-X-58).

(42) Firma el CD del MRM. (Volante, 27-X-58).

(43) Archivo MOB.

(44) J. Encarnación Pérez, *Acerca de la situación política actual y las tareas de los comunistas*, México, Ed. del C. del DF, 1959, pp. 7-8.

(45) Por los delegados del MRM asistentes al VII Congreso Extraordinario de la Sección X, firman Eduardo Rosas González, José Vizcaíno Pérez y otros. (Volante, 12-XI-58).

(46) *La Voz de México*, núm. 1670, 13-XII-58, p. 4.

(47) *Excélsior*, 19-XI-58.

(48) *El Norte*, Monterrey, 21-XI-58, p. 6.

(49) SNTE. Sección IX, *Ponencia que sobre problemas educativos de México se presenta al V*

Congreso Nacional del Magisterio, mimeo, 20-XI-58, p. 1.

(50) SNTE. Sección IX, *Ponencia para el Congreso Nacional Ordinario del SNTE. Revisión y reforma de los Estatutos*, mimeo, noviembre de 1958, p. 1.

(51) *Ponencia que sobre demandas económicas presenta al V Congreso del SNTE la Sección IX*, mimeo, p. 3.

(52) Archivo MOB.

(53) Archivo General de la Nación, fondo Ruiz Cortines, Exp. 534/36, Leg. 6, caja 728.

(54) *Excélsior*, 14-XII-58.